

R

Panamá, 08 de noviembre de 2019
DEIA-DEEIA-UAS-0703-0811-19

Ingeniera
ATALA MILORD
Unidad Ambiental
MINSA
E.S.D.

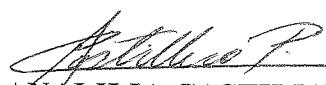
Respetada Ingeniera Milord:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Buscar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “**EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MIENRALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO) PARA OBRAS PÚBLICAS**”, a desarrollarse en el corregimiento de Remedios Cabecera, distrito de Remedios, y el corregimiento de Las Lajas, distrito de San Félix, Provincia de Chiriquí, cuyo promotor es CONSTRUCTORA URBANA, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-M-121-2019**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

ACP/ab




Silvia P.
13/11/19

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

2

Panamá, 08 de noviembre de 2019
DEIA-DEEIA-UAS-0703-0811-19

Doctora
KATTI OSORIO
Directora Nacional de Patrimonio Histórico
MINISTERIO DE CULTURA
E.S.D.

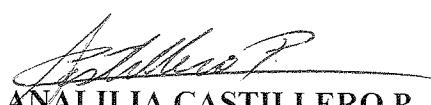
Respetada Doctora Osorio:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Buscar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “**EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MIENRALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO) PARA OBRAS PÚBLICAS**”, a desarrollarse en el corregimiento de Remedios Cabecera, distrito de Remedios, y el corregimiento de Las Lajas, distrito de San Félix, Provincia de Chiriquí, cuyo promotor es CONSTRUCTORA URBANA, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-M-121-2019**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

ACP/ab

 MIAMBIENTE	MINISTERIO DE CULTURA DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO RECEPCIÓN		
Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	Recibido por:	malena	
	Fecha:	13-11-19	Hora: 2.31
	No. de Registro:	1894	

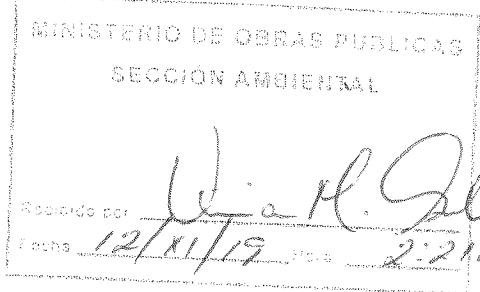
Brook, Calle Braberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

R

Panamá, 08 de noviembre de 2019
DEIA-DEEIA-UAS-0703-0811-19

Ingeniera
VIELKA DE GAROZLA
Unidad Ambiental
MOP
E.S.D.



Respetada Ingeniera Garzola:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Buscar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “**EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MIENRALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO) PARA OBRAS PÚBLICAS**”, a desarrollarse en el corregimiento de Remedios Cabecera, distrito de Remedios, y el corregimiento de Las Lajas, distrito de San Félix, Provincia de Chiriquí, cuyo promotor es CONSTRUCTORA URBANA, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-M-121-2019**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Castillero P.
ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

ACP/ab



Albrook, Calle Braberg, Edificio 304
República de Panamá
Tel: +(507) 500-0885

[www.miambiente.gob.pa](http://miambiente.gob.pa)

R

Panamá, 08 de noviembre de 2019
DEIA-DEEIA-UAS-0703-0811-19

Arquitecta
BLANCA TAPIA
Unidad Ambiental
MIVIOT
E.S.D.

Respetada Arquitecta Tapiaa:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Buscar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “**EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MIENRALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO) PARA OBRAS PÚBLICAS**”, a desarrollarse en el corregimiento de Remedios Cabecera, distrito de Remedios, y el corregimiento de Las Lajas, distrito de San Félix, Provincia de Chiriquí, cuyo promotor es CONSTRUCTORA URBANA, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-M-121-2019**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

ACP/ab



175-19
maya
12-11-19

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

B

Panamá, 08 de noviembre de 2019
DEIA-DEEIA-UAS-0703-0811-19

Licenciada
MARIELA BARRERA
Unidad Ambiental
IDAAN
E.S.D.

Respetada Licenciada Barrera:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Buscar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “**EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MIENRALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO) PARA OBRAS PÚBLICAS**”, a desarrollarse en el corregimiento de Remedios Cabecera, distrito de Remedios, y el corregimiento de Las Lajas, distrito de San Félix, Provincia de Chiriquí, cuyo promotor es CONSTRUCTORA URBANA, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-M-121-2019**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

ACP/ab



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

R

Panamá, 08 de noviembre de 2019
DEIA-DEEIA-UAS-0703-0811-19

Ingeniero
JAIME PASHALES
Director Nacional de Recursos Minerales
MICI
E.S.D.

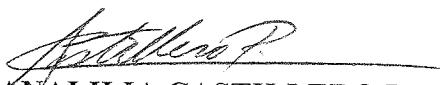
Respetado Ingeniero Pashales:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Buscar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “**EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MIENRALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO) PARA OBRAS PÚBLICAS**”, a desarrollarse en el corregimiento de Remedios Cabecera, distrito de Remedios, y el corregimiento de Las Lajas, distrito de San Félix, Provincia de Chiriquí, cuyo promotor es CONSTRUCTORA URBANA, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-M-121-2019**

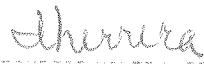
Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

ACP/ab

12 NOV 19 01:24 AM


herrera
RECURSOS MINERALES



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel. (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

R

Panamá, 08 de noviembre de 2019
DEIA-DEEIA-UAS-0703-0811-19

Licenciado
CARLOS RUMBO
Director General
SINAPROC
E.S.D.

Respetado Licenciado Rumbo:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Buscar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “**EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MIENRALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO) PARA OBRAS PÚBLICAS**”, a desarrollarse en el corregimiento de Remedios Cabecera, distrito de Remedios, y el corregimiento de Las Lajas, distrito de San Félix, Provincia de Chiriquí, cuyo promotor es CONSTRUCTORA URBANA, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-M-121-2019**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

ACP/ab




SISTEMA NACIONAL DE FONDO
DIRECCIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO
FONDO
ANALILIA CASTILLERO P.
11/11/19 1:45

Albrook, Calle Soreberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://miambiente.gob.pa)

R

Panamá, 08 de noviembre de 2019
DEIA-DEEIA-UAS-0703-0811-19

Licenciada
FLOR TORRIJOS
Administradora General
ARAP
E.S.D.

Respetada Licenciada Torrijos:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y hacer click en Buscar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “**EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MIENRALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO) PARA OBRAS PÚBLICAS**”, a desarrollarse en el corregimiento de Remedios Cabecera, distrito de Remedios, y el corregimiento de Las Lajas, distrito de San Félix, Provincia de Chiriquí, cuyo promotor es CONSTRUCTORA URBANA, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-M-121-2019**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

ACP/ab





Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa